

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/20/27-00 ACTA 1146/05/09/2022

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO DIDCom, CON LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CONCURSOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando CD/CECA/2022 del Presidente de la Comisión Especial de Concursos Académicos, Prof. M.Sc. Pedro Pablo Céspedes Sánchez, en el cual remite el análisis realizado a la propuesta de actualización de la matriz de evaluación para el concurso de un cargo para DIDCom.

Que la Comisión, se reunió en modalidad virtual el viernes 2 de septiembre de 2022 de 13:00 a 14:15, para analizar la matriz propuesta, con la participación de los siguientes miembros: la Prof. M.Sc. Myriam Melgarejo, Prof. Ing. Emilio Dietrich, Prof. M.Sc. Claudio Barúa, Prof. Lic. Pedro Céspedes, el Univ. Sebastián Astigarraga, la Univ. Shirley González y la Univ. Camila Maidana. Participó de la Reunión en carácter de invitado el Director de Investigación, el Prof. Dr. Diego Pinto Roa.

Que luego de la exposición de los antecedentes y definición de la metodología, se procedió al análisis de la matriz, y la comisión sugiere aprobar la actualización de la matriz con las recomendaciones, detalladas en el ANEXO 02.

La Ley 4995/13 de Educación Superior. El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción. Las deliberaciones sobre el tema.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

22/20/27-01 APROBAR la Matriz de Evaluación del Concurso DIDCom, con las recomendaciones de la Comisión Especial de Concursos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, detalladas en el ANEXO 02 de la presente Acta.

22/20/27-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgareio Secretaria

Hotolkelle

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc. Presidenta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 22/20/27-00 Acta 1146/05/09/2022 ANEXO 02

Pág. 1/2

MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO DIDCom.

Formación Académica (máximo 20 puntos, mínimo 14)		
Doctorado (nivel PHD, DSc. o equivalente)en las áreas de Ciencias	20 puntos	
Exactas o Naturales, Ingeniería y Tecnología	102-	
Maestría en las áreas de Ciencias Exactas o Naturales, Ingeniería y	10 puntos	
Tecnología		
Título de grado en las áreas de Ciencias Exactas o Naturales, Ingeniería	1 punto	
y Tecnología	•	
Segundo Título de Grado en las áreas de Ciencias Exactas o Naturales,	1 punto	
Ingeniería y Tecnología		
Especialización en las áreas de Ciencias Exactas o Naturales, Ingeniería	1 punto	
y Tecnología		
Maestría en otras áreas	2 puntos	
Doctorado en otras áreas	3 puntos	
Curso de Didáctica Universitaria	1 punto	
Experiencia Laboral Docente y/o Profesional y participación en grupo	s de	
Investigación relacionados con el cargo (máximo 30 puntos)		
Desempeño como Docente Investigador de tiempo completo y	1 punto por año,	
dedicación exclusiva (DITCODE) y/o Docente Investigador con	con tope de	
Dedicación completa (DIDCOM)	hasta 10 puntos.	
Desempeño en empresas o entidades relacionadas al área de la	0,25 puntos por	
convocatoria	cada año, con	
	tope hasta 2,5	
	puntos.	
Experiencia como Docente de grado en Universidades Nacionales o	0,5 puntos por	
internacionales	semestre, con	
	tope hasta 3	
	puntos.	
Experiencia como Docente de Postgrado en Universidades Nacionales	1 punto por	
o internacionales	módulo, 0,5	
	puntos por	
	seminario, con	
	tope hasta 6	
	puntos.	
Cargos de gestión académica en los últimos 10 años (Coordinador de	2 puntos por	
postgrado y/o de grupo de investigación)	cargo, hasta 4	
	puntos.	
Participación en proyectos de investigación como investigador principal o	2 puntos por	
director de proyecto en los últimos 10 años	proyecto, hasta 8	
	puntos.	
Participación en proyectos de investigación sin ser investigador principal	1 punto por	
	proyecto, hasta 5	
	puntos.	





...//...



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 22/20/27-00 Acta 1146/05/09/2022

ANEXO 02 Pág. 2/2

Tutorías de tesis de postgrado (0,5 puntos por tutoría finalizada para Maestría, 1 punto por tutoría finalizada para Doctorado y 0,25 puntos por tutoría de grado finalizada)	5 puntos máximos.	
Producción científica tecnológica o intelectual en el área solicitada (r	náximo 20	
puntos, mínimo 14 puntos)		
Artículos en revistas científicas internacionales indexadas en los últimos	5 puntos por	
5 años	artículo.	
Libros o capítulos de libros publicados en editoriales internacionales	4 puntos por	
indexadas	cada libro o cap.	
	de libro, hasta 12	
	puntos.	
Participación como autor de ponencias en congresos, conferencias o	4 puntos por	
simposios internacionales en los últimos 5 años	participación	
	(máximo 4)	
Evaluador, revisor o miembro del comité editorial de congresos o	1 punto por cada	
revistas científicas en los últimos 5 años	participación,	
	hasta 5 puntos.	
Distinciones académicas y premios obtenidos por el candidato, relacionados con el		
cargo (máximo 10 puntos)		
PRONII nivel 3 vigente	10 puntos	
PRONII nivel 2 vigente	7 puntos	
PRONII nivel 1 vigente	4 puntos	
PRONII nivel candidato vigente	2 puntos	
Distinciones académicas y/o premios por producción científica	2 puntos por	
	distinción. Hasta	
	2 distinciones	
Defensa del Proyecto de Investigación a ser presentada ante la Comisión Científica de		
Selección (máximo 20 puntos, mínimo 14 puntos)		
Relevancia para la Facultad	8	
Metodología	4	
Desarrollo de la presentación	4	
Viabilidad	4	



